

APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	LLEGO S.	SEGUNDO LLAMADO	LLEGO S
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	V			
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical	/	0/		
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal	1/	-		
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico		V		
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO	Centro Democrático	11/			
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical - MIRA	V	V		1
CASTILLO ADVINCULA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya	6.7	1/		
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción	nie.	1/		
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador	V			
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	1/			
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción				
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRIANA	Partido Liberal	1			
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	1/			
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U	1/			
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN	Juntos por Caldas	1/			
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Partido Conservador	-			
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador	- Y			
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Alianza Verde	1/			
LANDINEZ SUAREZ HERÁCLITO	Pacto Histórico	V	1/		
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Partido Liberal	1/	V		
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Cambio Radical	1/			
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Consejo Comunitario Mayor de Novita – COCOMAN	V		¥	
MUNERA MEDINA LUZ MARÍA	Pacto Histórico	1/-			
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	W			
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	V			
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	N/			
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Rios Hidalgo	V.			
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	Asociación de Familias Desplazadas de Hacarí - ASOFADHACA		V		
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal – Colombia Justa Libres		V		
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	V			
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	V			
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal		1		
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U				
SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY	Pacto Histórico	1/	/		
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico		V		
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U	V			
OVAR TRUJILLO VÍCTOR ANDRÉS	Cambio Radical	V			
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	V			
JRIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico	0/			
JSCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático		V		
VILLS OSPINA JUAN CARLOS	Partido Conservador	V			

ACTA NUMERO OL FECHA 190510 02 /22

HORA DE INICIACION 2:13 PM.
HORA DE TERMINACION 4:30 P.M.

CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

Presidente 2022-2023

LISTADO DE VOTACION

APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION PRIMERA CONSTITUTION FILIAC.						T I NO
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	51	I	51	NO	SI	NO
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical	1		100			-
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal	X			1		1
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico	77					!
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO	Centro Democrático				1		
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical – MIRA	4					+
CASTILLO ADVINCULA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya	V					-
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción	A					
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador	X.		7			i
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	X					
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción	1					
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRIANA	Partido Liberal	1					
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	1					
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U	1					<u> </u>
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN		(A)					
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Juntos por Caldas	1					<u> </u>
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador	X					
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Partido Conservador	7					
LANDINEZ SUAREZ HERÁCLITO	Alianza Verde	N					
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Pacto Histórico						
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Partido Liberal	7					
	Cambio Radical Consejo Comunitario Mayor de		•				
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Novita – COCOMAN	X					1
MUNERA MEDINA LUZ MARÍA	Pacto Histórico	V					
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	X					
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	1	,				
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	1					
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Rios Hidalgo	X					
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	Asociación de Familias Desplazadas de Hacarí - ASOFADHACA	V					
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal - Colombia Justa Libres	1					
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	W					
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	7					
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal	4		7			
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U	1					
SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY	Pacto Histórico	7				<u> </u>	
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico	A	•				
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U	X					
TOVAR TRUJILLO VÍCTOR ANDRÉS	Cambio Radical	X		!			
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	V					
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico	X		i		1	
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático	1					
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	Partido Conservador	N.					
	TOTAL		N. 192	25.00	10 3		

CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÂMARA DE REPRESENTANTES

Vice pressed ente 2022-2023

LISTADO DE VOTACION

APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION PRIMERA CONSTITU	SI	NO	SI	! NO	SI	' NO
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	7	110	51	I	31	I NO
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical	4					-
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal	1.4				al a	
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico	X.					<u> </u>
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO	Centro Democrático	1		23.5%			i
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical – MIRA	1					
CASTILLO ADVINCULA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya	T.					
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción	17		. 4. 6.			
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador	K					<u> </u>
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	X					
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción	V		Haran San			
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRIANA	Partido Liberal	1					<u> </u>
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	V					
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U						
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN	Juntos por Caldas	1	-				
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Partido Conservador	1					-
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador	1					
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Alianza Verde	Vi					
LANDINEZ SUAREZ HERÁCLITO	Pacto Histórico	1					l sy
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Partido Liberal	V		+			
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Cambio Radical	V					
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Consejo Comunitario Mayor de Novita – COCOMAN	X					
MUNERA MEDINA LUZ MARÍA	Pacto Histórico	1					
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	V					
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	X					
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	1					
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Rios Hidalgo	7					
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	Asociación de Familias Desplazadas de Hacarí - ASOFADHACA	X					
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal – Colombia Justa Libres	X	•				
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	4					
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	X					
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal	1					
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U	X					
SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY	Pacto Histórico	V					
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico	1					
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U	7				i	
TOVAR TRUJILLO VÍCTOR ANDRÉS	Cambio Radical	X					
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	X					
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico	X					
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático	X		i			
WILLS OSPINA JUAN CARLOS	Partido Conservador	X					N. T.
	TOTAL		200 June				



3) ELECCIÓN SECRETAND -2022-2026

LLAMADO A LISTA

H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2022 - 2026								
APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	LLEGO S.	SEGUNDO LLAMADO	LLEGO S			
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	Comunes	X						
ARBELÁEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	Cambio Radical	1						
ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	Partido Liberal	7						
BECERRA YÁÑEZ GABRIEL	Pacto Histórico	7						
CADAVID MÁRQUEZ HERNÁN DARÍO	Centro Democrático	The						
CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	Cambio Radical – MIRA	7						
CASTILLO ADVINCULA ORLANDO	Consejo Comunitario del Río Naya	1						
CASTILLO TORRES MARELEN	Liga de Gobernantes Anticorrupción	7						
CAICEDO ROSERO RUTH AMELIA	Partido Conservador	1						
CORREAL RUBIANO PIEDAD	Partido Liberal	1						
CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	Liga de Gobernantes Anticorrupción	N						
COTES MARTÍNEZ KARYME ADRIANA	Partido Liberal	1						
DÍAZ MATEUS LUIS EDUARDO	Partido Conservador	X						
GARCÍA SOTO ANA PAOLA	Partido de la U	4						
GÓMEZ GONZÁLEZ JUAN SEBASTIÁN	Juntos por Caldas	-						
ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	Partido Conservador	V						
JIMÉNEZ VARGAS ANDRÉS FELIPE	Partido Conservador	-						
JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	Alianza Verde							
LANDINEZ SUAREZ HERÁCLITO	Pacto Histórico							
LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	Partido Liberal	-			-			
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	Cambio Radical	1						
MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	Consejo Comunitario Mayor de Novita – COCOMAN	7						
MUNERA MEDINA LUZ MARÍA	Pacto Histórico	1						
OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	Pacto Histórico	X						
OSORIO MARÍN SANTIAGO	Pacto Histórico y Verdes	7						
PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	Partido Conservador	1						
POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	Consejo Comunitario Fernando Rios Hidalgo	7			-			
QUINTERO AMAYA DIÓGENES	Asociación de Familias Desplazadas de Hacarí - ASOFADHACA	7						
QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	Partido Liberal – Colombia Justa Libres	7						
RUEDA CABALLERO ÁLVARO LEONEL	Partido Liberal	X						
SÁNCHEZ ARANGO DUVALIER	Alianza Verde	N						
SÁNCHEZ LEÓN OSCAR HERNÁN	Partido Liberal	1						
SÁNCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	Partido de la U	X						
SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY	Pacto Histórico	N						
SUÁREZ VACCA PEDRO JOSÉ	Pacto Histórico	1						
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	Partido de la U	*						
TOVAR TRUJILLO VÍCTOR ANDRÉS	Cambio Radical	X						
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	Cambio Radical	V						
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Pacto Histórico	1						
USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	Centro Democrático	A						
WILLS OSPINA JUAN GARLOS	Partido Conservador							

ACTA NU	MERO	#	CS	> 1	
FECHA _	Agos	6	9	2	122

HORA	DE	INICIACION	
HORA	DE	TERMINACION	



COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS A LOS CARGOS DE SECRETARIOS COMISIONES CONSTITUCIONALES PERMANENTES LEGALES Y ESPECIALES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES PERIODO 2022-2026

La Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, y previa inscripción de candidatos mediante convocatoria realizada los días 21 al 30 de junio de 2022, esta comisión certifica que de conformidad a la documentación allegada por la Presidencia de la Cámara de Representantes para acreditar a los candidatos para los cargos establecido en la convocatoria pública, y cumpliendo con los documentos exigidos, se procede a nombrar las personas que fueron acreditadas para los cargos de:

COMISIONES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA QUINTA, SEXTA Y SEPTIMA CONSTITUCIONALES PERMANENTES DE LA CAMARA DE REPRESNTANTES PERIODO 2022-2026:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	PROFESIÓN	COMISIÓN A LA QUE SE ASPIRA	OBSERVACIONES
6-55	MARTHA LUCIA CASTAÑO RIOS	30.298.379	CONTADORA PÚBLICA	A TODAS	CUMPLE
7-13	JUAN CARLOS MAHECHA ROBAYO	79.687.787	POLITÓLOGO	A TODAS	CUMPLE
21-23	SILVIA XIMENA ALVARADO RUIZ	52.052.328	ABOGADA	A TODAS	CUMPLE
24	NESTOR EDUARDO IMBETT HERAZO	1.032.426.321	ECONOMISTA	A TODAS	CUMPLE
25	JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON	71.662.002	ABOGADO	A TODAS	CUMPLE
26	VICTORIA AMPARO SANCHEZ CARVAJAL	34.548.404	LICENCIADA EN EDUCACION	A TODAS	CUMPLE
27	LUIS RAMON SILVA GUTIERREZ	4.214.607	ABOGADO	A TODAS	CUMPLE

202 JESUS ELIAS 12.269.111 **ABOGADO** COMISION NO CUMPLE SEGÚN MENESES PRIMERA Jumeral COVOCATORIA **PERDOMO** 203 AMPARO 40.729.505 INGENIERA DE A TODAS CUMPLE YANETH **SISTEMAS** CALDERON ESPECIALIZACIÓN EN **PERDOMO** DERECHO CONSTITUCIONAL 233 RAUL 80.769.814 **ABOGADO** A TODAS CUMPLE **FERNANDO** RODRIGUEZ RINCON 205 ANA MARIA 36.166.307 ADMINISTRADORA DE COMISION SEXTA CUMPLE RINCON **EMPRESAS** HERRERA 209 DIANA 51.961.5551 ABOGADA A TODAS CUMPLE PATRICIA COMUNICADORA GAMBOA SOCIAL PEDRAZA 232 SERVILIO **ABOGADO** 74,242,951 A TODAS CUMPLE CAICEDO ULLOA 233 **ESPERANZA** ADMINISTRADORA DE 1.143,333,757 A TODAS CUMPLE **DEL CARMEN EMPRESAS** MARÍN SIERRA 234 KAREN 1.032.471.992 CONSTITUCIONALISTA A TODAS NO CUMPLE SEGÚN NATHALY **DOCENTE** COVOCATORIA CARMONA ROMERO 219 JUAN CARLOS 15.927.270 **ABOGADO COMISION QUINTA** CUMPLE PEREZ VASQUEZ 266 **JORGE** 75.072.823 ADMINISTRADOR DE COMISION CUMPLE **IVAN EMPRESAS** TERCERA TORRES RAMIREZ 288 ITALO ERNESTO 87,062,434 **PSICOLOGO COMISION QUINTA** CUMPLE PANTOJA **CABRERA** 289 ANGIE MICHELL 1.112.789.051 **ABOGADA** NO CUMPLE SEGÚN **BEDOYA** COVOCATORIA GALLON 290 **ALEXANDER** 79.505.871 **ABOGADO** A TODAS **CUMPLE** PEREZ ORTIZ 291 SANDRA 43.635.959 ABOGADA A TODAS CUMPLE MILENA

PSICOLOGA

ALVARADO PEREZ

RAD 506	FELIX HUMBERTO ROSANIA AGUIRRE	15.208.140	ADMINISTRADOR DEMPRESAS	DE .	COMISION SEPTIMA	CUMPLE
10	JORGE CAMILO CLARO PACHECO	91.286.521	ECONOMISTA		COMISION QUINTA	CUMPLE
228	ADRIANA CONSTANZA PINTO BARON	63.486.393	ECONOMISTA	8	COMISION SEXTA	NO CUMPLE
	JORGE IVAN RENGIFO BAUTISTA	1126000396	GOBIERNO RELACIONES INTERNACNONALES	Y	COMISIONES SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA - SEPTIMA	CUMPLE
368	ALDEMAR VANEGAS MUÑOZ	79.273.643	ABOGADO		A TODAS	CUMPLE
1	EDGAR LEONARDO ROSAS GUEVARA	1.098.666.491	ABOGADO		COM ISION QUINTA	CUMPLE

OBSERVACIONES:

PARA ESTE CARGO TODOS LOS ASPIRANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LEY, PERO ALGUNOS NO CUMPLEN CON LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA REALIZADA POR LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES PERIODO 2022-2026.

- 1. El señor **DELIO LEONARDO TONCEL GUTIERREZ**, no presentó certificado de vigencia dela cédula de ciudadanía.
- 2. El señor **GEBERTH YAIR GARCIA MURILLO**, no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
- 3. El señor **ANDRES MAURICIO ZAMUDIO RODRIGUEZ**, no presentó fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- 4. El señor **JUAN CARLOS RAMIREZ ORTIZ,** no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
- El señor JULIO BYRON VIVEROS CHAVES, no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía ni antecedentes de la policía.
- 6. La señora **VIRNA TERESA FADUL YENIZ**, no presentó certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
- 7. El señor ALEJANDRO PINZON HERNANDEZ, no presentó antecedentes de policía.

- 8. La señora JENNIFER PAOLA GUTIERREZ NARANJO, no presento certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía.
 En el momento de verificación de la hoja de vida, se evidencia que la secretaría privada no saco impreso ninguno de los antecedentes disciplinarios, judiciales, medidas correctivas y antecedentes fiscales.
- La señora LENAN JISELL DIAZ IGUARAN, no presentó antecedentes medidas correctivas de la policía.
- El señor JESUS ELIAS MENESES PERDOMO, no presentó antecedentes medidas correctivas de la policía, ni certificado de vigencia de la cédula de ciudadanía
- 11. La señora **ANGIE MICHELL BEDOYA GALLON**, no adjuntó la declaración juramentada, ni la manifestación expresa y explicita del cargo al que aspira.
- 12. La señora **ANGELICA MARIA MONTES MONTOYA**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
- 13. El señor MIGUEL IGNACIO GARCIA DURAN, no adjuntó el antecedente de la procuraduría.
- 14. El señor ALEXANDER FLOREZ GARCIA, no adjuntó la declaración juramentada.
- 15. La señora **AURA MIREYA DELGADO CINSAJOA**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía ni hoja de vida. Además, no se encuentra su hoja de vida registrada en el correo electrónico de la convocatoria.
- 16. El señor **JHONATAN ALEXANDER MONTOYA RUEDA**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía ni declaración juramentada.
- 17. El señor MARLON YESID PEREZ QUESADA, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
- 18. La señora **YENNY ANDREA QUINTERO HERRERA**, no adjuntó antecedentes de medidas correctivas ni vigencia de la cedula de ciudadanía.
- 19. El señor EDGAR HERNAN TORRES BAQUERO, no adjuntó, antecedentes de policía, ni vigencia de la cedula de ciudadanía. En el momento de verificación de la hoja de vida se evidencia que la secretaría privada no saco impreso los antecedentes de procuraduría, contraloría y medidas correctivas los cuales se encuentran adjunto en el correo remitido.
- 20. El señor FABIAN JOSE ARZUAGA VERGARA, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
- 21. El señor OSWALDO JOSE OCHOA ALBOR, no adjuntó antecedentes de medidas correctivas.
- 22. El señor JHON WILMAR GONZALEZ MEJIA, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
- 23. El señor JOSE GREGORIO REY AMADOR, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía.
- 24. El señor LUIS JESUS GARCIA FLOREZ, no adjunto vigencia de la cedula de ciudadanía.
- 25. El señor **OSCAR CARDENAS MORA**, no adjuntó antecedente de procuraduría, ni vigencia de la cedula de ciudadanía.

- 26. El señor **MAURICIO ACEVEDO RUEDA** no adjuntó antecedente de policía, vigencia de la cedula de ciudadanía, ni declaración juramentada.
- 27. El señor, **OSCAR EFRAIN VELAZQUEZ SALCEDO**, adjuntó todos los documentos, pero al descargar la cedula de ciudadanía y la declaración juramentada, se produce un error el cual no la dejo visualizar.
- 28. La señora **ADRIANA CONSTANZA PINTO BARON**, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía
- 29. La señora KAREN NATHALY CARMONA ROMERO, no adjuntó vigencia de la cedula de ciudadanía

En constancia se firma a los dos (02) días del mes de agosto de 2022

Cordialmente

Presidente

MARLENE GORDILLO HERRERA

Secretaria Ad-Hoc

Comisión de Acreditación Documental

Email: comisión.acreditación@camara.gov.co

Conisión Legal de Acreditación Documente





CONSTANCIA - 02 DE AGOSTO DE 2022

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CAMARA DE REPRESENTANTES

Es constante escuchar que Colombia requiere una Reforma Política y Electoral; estas iniciativas llegan al Congreso de la República sin ningún éxito porque no son apoyadas por esta Corporación, ni por el Gobierno Nacional. Desde la década de los 90's se ha expresado constantemente esta necesidad, la cual se concretó en la Constitución de 1991 con la apertura de un sistema político que garantiza la participación amplia de las organizaciones y los ciudadanos; posteriormente con la reforma del 2003 se buscó un sistema de partidos menos fragmentados y más fuertes, reforma que se fortaleció en el 2009 y 2011 impulsando estrategias para la existencia de partidos con democratización interna y transparencia.

En el 2011, mediante la Ley 1475 avanzamos en una reforma electoral, que 11 años después está llamada a ser actualizada y adaptada a las nuevas necesidades y compromisos del Estado como lo es lo dispuesto en el punto 2 del Acuerdo de Paz frente a las garantías políticas y electorales. <u>Necesitamos un sistema democratico más abierto, transparente y participativo</u>

La literatura política ha señalado que los partidos políticos están en crisis. Desde el siglo XX Moisei Ostrogorski describió cómo los partidos políticos se enfrentan a una constante deslegitimación dado que no cumplen su papel de representación de la sociedad. El intelectual Von Bayme ha sostenido que los partidos han perdido completamente su razón de existencia, citando como base de ello la reducción del sentimiento de identificación con los partidos políticos, la existencia de nuevos movimientos sociales, la creciente movilidad social y espacial de la población y el descenso en sus cifras de afiliación.

Los datos del Barómetro de las Américas permiten concluir que de los países de América Latina, Colombia tiene la confianza más baja de sus ciudadanos en los certámenes electorales. Adicionalmente se concluye que los ciudadanos responsabilizan, no a los políticos o a las administraciones, sino a los partidos políticos por el incumplimiento de lo que prometieron.

Las nuevas dinámicas sociales, dejan en evidencia la existencia de crisis en las instituciones políticas y la democracia misma; por lo que se requiere una reforma política y electoral que permita recuperar la confianza en los órganos electorales y el fortalecimiento de los partidos políticos, para darles a estos coherencia y cohesión.

Estamos en un momento crucial para nuestra democracia que exige que nos actualicemos política y electoralmente a las dinámicas actuales. De no hacerlo será común ver Congresistas renunciando a sus partidos y en el peor de los casos ser expulsados de estos y enfrentarse a casos de transfuguismo que pueden poner en

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA





o Adopción de políticas afirmativas que permitan garantizar la composición paritaria de las listas y el acceso igualitario a los espacios de decisión de los partidos políticos.

La nueva democracia que exige este país de cara a las elecciones territoriales del 2023, requiere una verdadera reforma política y electoral; una reforma que garantice que sus participantes puedan estar en los partidos y/o movimientos políticos con los cuales se sientan identificados.

Tenemos el reto en el nuevo Congreso junto con los esperanzadores cambios que trae el Gobierno que se posesiona el 07 de Agosto de garantizar que todos nosotros y los que quieren llegar a cargos de elección popular o pertenecer a movimientos y partidos políticos estén en los lugares que se sientan identificados. Algunos de ustedes compañeros que hoy están electos por x o y partido, quisieran estar en otro lugar, porque allá están sus ideales y su corazón.

Llegó el momento de que realicemos un acuerdo entre todas las fuerzas políticas y el Gobierno Nacional para liderar una reforma política y electoral, más allá de los estándares impuestos en el 2011 con una reforma que se quedó corta y que hoy nos tiene frente a la necesidad de revisar nuestra estructura, el funcionamiento de las instituciones electorales y de las nuevas dinámicas políticas. Debemos recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones electorales y los partidos y movimientos políticos.

Partido Alianza Verde





jaque su curul, por estar en desacuerdo con lo que pregonan los directivos de sus partidos.

La reforma política y electoral que requiere Colombia debe garantizar que los políticos pertenezcamos al movimiento y/o partido con los que nos sintamos identificados; pero también debe:

- Reforma a la institucionalidad electoral:

- o Garantizar la independencia y funcionamiento de los organismos electorales
- o Descentralización de las competencias de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- o Modificación del Consejo Nacional Electoral -CNE-:
 - Reemplazar el CNE por una Corte Electoral.
 - Modificar la elección de los integrantes del CNE quienes terminan siendo juez y parte.

Voto Obligatorio.

- o Estrategia progresiva, el voto obligatorio mínimo por tres (03) elecciones para la creación de una cultura política y conciencia de la participación ciudadana en la elección de sus representantes.
- o Establecer acciones para reducir la compra de votos.
- o Existencia de voto libre, consciente y por convicción.

- Voto Preferente:

- o Este Congreso debe abrir la discusión y escuchar a quienes defienden la lista cerrada y bloqueada como modalidad única, y las posturas según la cual el voto preferente da apertura a mayor representatividad de los partidos políticos y garantías de nuevos liderazgos en cada elección.
- o Debemos pensar en la conveniencia del voto preferente.

- <u>Financiación de las Campañas:</u>

- o Establecer lineamientos para que las campañas políticas sean financiadas por el Estado, como medida de transparencia y apertura democrática. Recursos a los cuales se debe acceder de manera oportuna y con criterios de equidad en la distribución.
- o Regulación de la financiación privada de las campañas.
- o Fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo del uso de los recursos, costo real de las campañas y el control sobre los anticipos.

Listas paritarias y alternadas:

o Garantizar la equidad e igualdad de género en la lista.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA